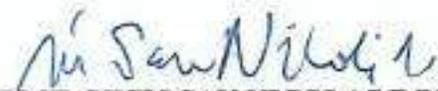


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA EL OASIS S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00, el día 1 de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. Víctor Emilio Estrada No. 404 y Dátiles, Dpto. 207, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, señores: AURELIO SAN NICOLAS ROSIQUE, propietario de 792 acciones, debidamente representado por el señor Guillermo Orozco Mantilla, en calidad de Autorizado; y, la señorita Paola San Nicolas Martinez , propietario de 8 acciones, debidamente representada por el señor Guillermo Orozco Mantilla en calidad de autorizado. Con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado, ya que las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Universal y ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía; **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2016; **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección de la Comisaria para el siguiente año fiscal. Actúa como Presidente de la Sesión, JOSE GINES SAN NICOLAS ROSIQUE, en calidad de APODERADO del GERENTE GENERAL el señor AURELIO SAN NICOLAS ROSIQUE; y, como Secretario, el Abogado GUILLERMO OROZCO MANTILLA. El secretario deja constancia de la concurrencia de los Accionistas, de forma que se declara instalada la Junta, el Presidente presenta y expone los documentos antes referidos y los accionistas proceden a deliberar, de la siguiente forma: **PRIMERO:** Aprueban por unanimidad, el informe de Gerente General; **SEGUNDO:** Aprueban por unanimidad el informe de la Comisaria María Fernanda Torres Solorzano, con registro profesional No. 049599; **TERCERO:** Aprobar el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias, del ejercicio económico del año 2016, concluido el 31 de diciembre del 2016, indicando que no se obtuvieron utilidades; **CUARTO:** Designar a la señora MARIA FERNANDA TORRES SOLORZANO, para el cargo de Comisaria para el año 2017. No habiendo otro asunto de que tratar, se suspende la Sesión para dar lugar a la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstaló la Junta General, con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la Presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas del mismo día.


JOSE GINES SAN NICOLAS ROSIQUE
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
APODERADO DEL GERENTE GENERAL

p. AURELIO SAN NICOLAS
GUILLERMO OROZCO MANTILLA
AUTORIZADO
SECRETARIO AD HOC DE LA SESION

CARTA PODER

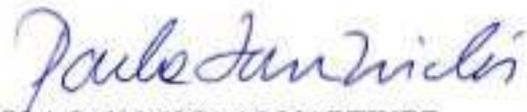
Por medio de la presente, autorizo a la señor **GUILLERMO OROZCO MANTILLA** a representarnos en la Junta General de Accionistas a realizarse el día 1 de MARZO del 2017, mediante la cual se conocerá, se resolverá, y se aprobara sobre el informe del Gerente General de la compañía del 2016, elección de Comisaria para el periodo 2017; El balance anual y estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la compañía EL OASIS S.A.

La Junta se llevará a cabo el día 1 de MARZO del 2017 en la dirección Victor Emilio Estrada No. 404 y Dátiles, Dpto.207, a las 9h00.

Atentamente,



AURELIO SAN NICOLAS ROSIQUE
Accionista
Propietario de 792 ACCIONES.



PAOLA SAN NICOLAS MARTINEZ
Accionista
Propietaria de 8 ACCIONES.